

**INFORME DE
CLASIFICACIÓN**

Sesión de comité:

29 de setiembre de 2025

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

Actualización

CLASIFICACIONES ACTUALES (*)

	Clasificación	Perspectiva
Entidad	C	Negativa
Emisor	BB.pe	Negativa

(*) La nomenclatura 'pe' refleja riesgos solo comparables en Perú.
Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Marcelo Gomez +51.1.616.0400
Senior Credit Analyst
Marcelo.Gomez-non-empl@moodys.com

Mariena Pizarro +51.1.616.0428
Director Credit Analyst
Mariena.Pizarro@moodys.com

Jaime Tarazona +51.1.616.0417
Ratings Manager
Jaime.Tarazona@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú
+51.1.616.0400

Financiera Proempresa S.A.

RESUMEN

Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, Moody's Local Perú) baja la categoría a C, desde C+, como Entidad a Financiera Proempresa S.A. (en adelante, Proempresa o la Financiera). Asimismo, asigna la categoría de BB.pe como Emisor. La Perspectiva cambia a Negativa desde Estable.

La baja de la clasificación, así como el cambio de la perspectiva, se sustenta en el deterioro de la cartera de créditos de la Financiera, reflejado en un incremento importante de los indicadores de morosidad durante el primer semestre de 2025, especialmente de la cartera problema (a 15.20%, desde 12.27% al cierre del ejercicio previo). Suma a lo anterior, una tendencia decreciente la colocaciones de créditos, su principal fuente de ingresos. El desempeño de la Financiera, no ha guardado consistencia con las proyecciones compartidas en evaluaciones previas.

Asimismo, el Ratio de Capital Global se encuentra en 11.50% a junio de 2025 (11.69% a diciembre de 2024), nivel muy cercano al límite regulatorio y por debajo de entidades pares. De no materializarse aportes de capital en el corto plazo y continuar con la tendencia de deterioro de la cartera, consideramos que este indicador se verá afectado.

Por otro lado, si bien se observa un incremento en la constitución de provisiones, los niveles de cobertura se encuentran deteriorados. En tal sentido, destaca que la cobertura que brindan las provisiones a la cartera atrasada disminuyó a 100.06%, mientras que la cobertura respecto a la cartera problema fue de 84.02%. Ambas métricas se ubican por debajo del promedio de pares, y no anticipamos que esta característica revierta en el corto plazo.

A pesar de que Proempresa ha realizado una disminución de los gastos administrativos y generales, al corte de análisis presenta un margen operacional neto negativo, que a su vez se traduce en resultado neto negativo de S/4.6 millones, nivel que de acuerdo a proyecciones remitidas, podría incrementarse al cierre de la gestión 2025. Por su parte, cabe resaltar que la Financiera presenta resultados netos negativos desde la gestión 2023 y su patrimonio registra una pérdida acumulada de S/22.5 millones¹ al cierre de junio de 2025.

¹ Incorpora resultado neto del primer semestre de 2025.

En ese sentido, es crucial que la Financiera adopte los controles y estrategias de gestión de riesgos necesarias para mejorar la calidad de su cartera de créditos y reducir el impacto de la morosidad y su costo de riesgos.

Sin perjuicio de lo anterior, la clasificación refleja el compromiso de los accionistas con el fortalecimiento del patrimonio evidenciado por aportes de capital realizados entre julio y setiembre de 2025. En este sentido, la Financiera estima aportes de capital por aproximadamente S/2.5 millones al cierre de la gestión 2025. En nuestra opinión, este importe podría ser inferior a las pérdidas esperadas al cierre del ejercicio 2025 por lo cual podrían ser necesarias medidas complementarias para preservar la solvencia de la Financiera.

Por otra parte, la clasificación todavía recoge como elementos positivos la baja concentración de deudores, así como de depositantes. En ese sentido, también se identifica que la Financiera presenta métricas de liquidez en moneda nacional y moneda extranjera con una tendencia creciente.

Finalmente, Moody's Local Perú continuará realizando un seguimiento cercano a la situación financiera de Proempresa, y comunicará oportunamente al mercado cualquier variación en su percepción del riesgo.

Fortalezas crediticias

- Baja concentración de deudores y depositantes.
- Compromiso de los accionistas a través de aportes de capital para el fortalecimiento del patrimonio.
- Colocación de créditos a clientes *premium*, según la calificación interna de la Financiera.

Debilidades crediticias

- Indicadores de morosidad que comparan de manera desfavorable con el promedio de las empresas financieras.
- Incumplimiento de algunos Covenants con sus acreedores, por lo que la Gerencia viene gestionando las dispensas correspondientes.
- Cobertura de la cartera atrasada y refinanciada (CAR) continúa situándose por debajo de 100%, exponiendo el patrimonio de la Financiera.

Factores que pueden generar una mejora de la clasificación

- Mejora consistente de los ratios de morosidad de cartera y cobertura con provisiones mayor al 100% de la cartera problema.
- Crecimiento de la cartera de colocaciones, que permita a la Financiera obtener mayores ingresos financieros y con ello, mejorar sus márgenes.
- Fortalecimiento de las principales métricas de solvencia de la Financiera, reflejado en una mejora sostenida del Ratio de Capital Global.
- Presencia de la Financiera en zonas con bajos niveles de penetración, contribuyendo a la diversificación geográfica de la cartera y a la disminución del crédito promedio.

Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación

- Ajustes en los niveles solvencia de la Financiera, que pudiera afectar el ratio de capital global de la institución.
- Deterioro de la calidad crediticia que conlleve a una variación significativa de los indicadores de morosidad y mayor deterioro de la cobertura de provisiones.
- Ajustes en los indicadores de rentabilidad y liquidez, que afecte la capacidad de originación con recursos propios de la Financiera, así como la constitución de mayores provisiones.

Perspectivas

→ La perspectiva es Negativa debido al deterioro que persiste en los indicadores financieros de la cartera así como los menores niveles de solvencia. En tal sentido, de no materializarse aportes de capital u otros mecanismos de fortalecimiento del patrimonio que reviertan la tendencia de la posición de solvencia la clasificación podría ser nuevamente modificada en el muy corto plazo.

Principales aspectos crediticios

Incremento de los niveles de morosidad acompañados de un ajuste en la colocación de cartera

La cartera de colocaciones brutas alcanzó los S/523.1 millones, lo que representa una disminución del 2.65% en comparación con diciembre de 2024. Esta variación está en línea con el plan estratégico de la Financiera en reducir las exposiciones a los sectores de micro y pequeña empresa, dado el deterioro de la calidad crediticia del sector donde opera la Financiera.

El menor dinamismo de la cartera y el deterioro residual de créditos originados en segmentos de mayor riesgo, generó que la morosidad de la cartera problema se incremente a 15.20%, desde 12.27% al cierre de 2024. Considerando también los castigos realizados en los últimos 12 meses, el indicador de morosidad real se incrementó a 22.15% (19.18% a diciembre de 2024). Al respecto, Proempresa viene realizando gestiones para la recuperación de la cartera en mora y su vez aplicando un programa de castigos intensivo.

El stock de provisiones alcanzó S/66.8 millones, aumentando en un 24.69% respecto a diciembre de 2024, debido al incremento de la cartera problema y del nivel de recuperaciones concretadas durante el período. Sin embargo, la cobertura respecto a la cartera problema todavía se mantiene inferior al 100%, alcanzando el 84.02%, aunque superior al 81.26% al cierre de 2024. Este nivel de cobertura sigue siendo inferior al promedio de las empresas financieras, que se sitúa en 93.48%. Como consecuencia, el patrimonio podría verse expuesto de continuar registrando deterioros la cartera problema.

Con respecto a los créditos reprogramados, al 30 de junio de 2025, la Financiera registró un saldo de S/6.3 millones, lo que representó el 1.21% de su cartera bruta, con una tendencia a la baja. En relación con el Programa IMPULSO MYPERU, establecido por el Decreto de Urgencia N° 039-2023, Proempresa reportó un saldo de S/25.7 millones, equivalente al 4.92% de su cartera bruta a junio de 2025.

Para el cierre de 2025, la Financiera proyecta un crecimiento leve de la cartera de crédito del 0.58% y una morosidad sobre la Cartera de Alto Riesgo del 14.28%. En este contexto, esperamos que la Financiera fortalezca la gestión del riesgo crediticio y mejore la calidad de su cartera mediante políticas más estrictas de evaluación y seguimiento de créditos, así como estrategias efectivas de recuperación de cartera.

Mayores requerimientos de provisión generaron que la Financiera presente un resultado neto negativo, desempeño que podría persistir durante la segunda mitad del presente ejercicio

Al 30 de junio de 2025, Proempresa registró ingresos financieros por S/68.7 millones, lo que representa una disminución del 4.03% en comparación con los S/71.6 millones registrados a junio de 2024, debido al menor dinamismo de la cartera de préstamos. Esto último, a pesar de la mayor tasa activa promedio de colocación y en una optimización de la estructuración de los préstamos.

Por otro lado, los gastos financieros presentaron una disminución significativa, disminuyendo un 22.10% debido a la menor captación de obligaciones con el público a plazo así como una gestión más eficiente de los costos asociados a las captaciones. Lo anterior contribuyó a mejora el margen financiero bruto de la Financiera el cual pasó a 69.58%, desde 62.52% a junio de 2024.

Respecto a las provisiones para créditos directos, estas presentaron un incremento del 70.05% debido al deterioro de la calidad de la cartera, así como los castigos realizados. Como resultado, el margen financiero neto se ajustó a 37.46% (S/25.8 millones), lo cual dista del 44.39% registrado en junio de 2024 (S/31.8 millones).

Por su parte, los gastos operativos presentaron una disminución del 1.46% hasta S/29.4 millones, representando el 42.72% del total de los ingresos de la Financiera. En consecuencia, los factores antes expuestos no fueron suficientes para cubrir la carga operativa, lo que llevó a que la Financiera reporte pérdidas al corte de junio 2025 por un monto de S/4.6 millones.

En consecuencia, los indicadores de rentabilidad sobre el patrimonio promedio (ROAE) y sobre el activo promedio (ROAA) continúan en terreno negativo. Se estima que la Financiera podría cerrar el presente ejercicio con pérdidas superiores a las registradas al primer semestre de 2025.

Los depósitos siguieron incrementando su participación como fuente de fondeo, con mejora en los indicadores de liquidez

Al 30 de junio de 2025, los fondos disponibles presentaron un aumento del 11.20% respecto a diciembre de 2024, impulsados principalmente por un incremento en el saldo de bancos y corresponsales debido a mayores fondos provenientes del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Paralelamente, los índices de liquidez, tanto regulatorios como adicionales, en su mayoría presentaron una tendencia creciente, asegurando el cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos por la regulación.

La estructura de fondeo de la Financiera se basa principalmente en la captación de depósitos, que corte de análisis, ascendieron a S/537.6 millones, constituyendo el 92.66% de los pasivos totales. Los depósitos a plazo experimentaron una disminución del 2.39%, mientras que los depósitos de ahorro y vista presentaron un ajuste del 22.66%, debido a las políticas implementadas por la Financiera ante el menor dinamismo de la cartera. En cuanto al patrimonio neto, al 30 de junio de 2025 alcanzó los S/62.8 millones, lo que representó una disminución del 6.31% en comparación con el cierre del año 2024, lo cual refleja las pérdidas acumuladas que continúa presentando la Financiera.

De acuerdo con la información contenida en los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2024, la Financiera presentó desviaciones en ciertos ratios y condiciones específicas pactadas para las deudas mantenidas con SYMBIOTIC - Global Microfinance Fund e INCOFIN. Sin embargo, de acuerdo los EEFF no auditados al corte de 30 de junio de 2025, la Financiera ya no presenta obligaciones con las entidades mencionadas.

Por su parte, el Ratio de Capital Global (RCG) alcanzó el 11.50%, nivel inferior al cierre de 2024 (11.69%), debido al incremento de activos ponderados por riesgo (APR) como consecuencia del deterioro de la cartera de créditos. El indicador se ve afectado por las pérdidas acumuladas que la Financiera sigue presentando, ubicándose así por debajo del promedio de las financieras (16.25%), y cada vez más cercano al límite regulatorio (10%).

Asimismo, la Financiera anticipa fortalecer su patrimonio mediante aportes de capital por aproximadamente S/2.5 millones, los cuales contribuirán a mejorar los indicadores de solvencia y a cumplir con los estándares regulatorios.

Anexo

TABLA 1 Indicadores Clave - Financiera Proempresa S.A.

	Jun-25	Dic-24	Dic-23	Dic-22	Dic-21
Colocaciones Brutas (S/ Millones)	523	537	609	650	600
Ratio de Capital Global	11.50%	11.69%	10.82%	12.02%	13.81%
Ratio de Liquidez en M.N.	40.95%	33.22%	26.92%	26.64%	41.00%
Ratio de Liquidez en M.E.	106.85%	107.77%	102.67%	56.29%	63.02%
Cartera Problema / Colocaciones Brutas	15.20%	12.27%	13.46%	11.61%	12.05%
Provisiones / Cartera Problema	84.02%	81.26%	76.13%	74.16%	72.22%
ROAE*	-12.42%	-2.87%	-18.45%	0.77%	-1.95%

*Últimos 12 meses

Fuente: SBS, Financiera Proempresa S.A / Elaboración: Moody's Local Perú

Información Complementaria

Tipo de clasificación / Instrumento	Clasificación actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior ^{1/}	Perspectiva anterior
Financiera Proempresa S.A.				
Entidad	C	Negativa	C+	Estable
Emisor	BB.pe	Negativa	-	-

^{1/} Sesión de Comité de fecha 26 de marzo de 2025.

Información considerada para la clasificación.

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024 y Estados Financieros No Auditados al 30 de junio de 2024 y 2025 de Financiera Proempresa, S.A. Moody's Local Perú comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local Perú no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente.

Definición de las clasificaciones asignadas

- **C:** La Entidad posee una estructura financiera y económica con ciertas deficiencias y cuenta con una moderada capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
- **BB.pe:** Los emisores o emisiones clasificados en BB.pe cuentan con una calidad crediticia por debajo del promedio en comparación con otros emisores y transacciones locales.

Moody's Local Perú agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de clasificación genérica que va de AA.pe a CCC.pe, de ML A-1.pe a ML A-3.pe y de A a D (esto último, únicamente en el caso de Entidad). El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador "-" indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.

Metodología Utilizada.

→ Metodología de Clasificación de Bancos y Compañías Financieras - (02/Aug/2021), disponible en <https://www.moodyslocal.com.pe/>

Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe, resulta de la aplicación rigurosa de Metodología de Clasificación de Bancos y Compañías Financieras - (02/Aug/2021), aprobada por el Directorio el 2 de agosto de 2021, disponible en <https://moodyslocal.com.pe/reportes/metodologias-y-marcos-analiticos/>.

Declaración de importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor.

La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa <https://www.moodyslocal.com.pe/>, donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2025 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody's.com bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa - Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V. I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.